

EL MINISTRO DE EDUCACION DE BOHEMIA (CHECOSLOVAQUIA) VISITO LA UNAM

Un fructífero intercambio de experiencias realizaron el Rector de la UNAM y el Ministro de Educación de Bohemia. Checoslovaquia, ingeniero Josef Havlin, durante un diálogo que sostuvieron el viernes 11 de abril, en el salón Sor-Juana Inés de la Cruz de las oficinas de la Rectoría.

“La Universidad Nacional Autónoma de México produce el cincuenta por ciento del total de las investigaciones que desarrolla el país”, afirmó el doctor Guillermo Soberón al ingeniero Havlin, luego de que le informó sobre las características principales de la institución.

Enfatizó que tal actividad la generan 33 dependencias universitarias, las cuales constituyen la tercera parte de la infraestructura científica nacional, y gastan la sexta parte de lo que la nación destina para estos menesteres.

“Para que usted aprecie en toda su magnitud la responsabilidad que la UNAM tiene en torno a la educación en México —añadió el Rector—, le informaré que en esta Universidad se concentran el 20 por ciento de estudiantes a nivel medio superior; el 30 por ciento a nivel de licenciatura, y el 40 por ciento a nivel de posgrado, del total nacional de alumnos”.

El ingeniero Josef Havlin le dijo al Rector, por su parte, que las universidades y las escuelas



El Ministro de Educación de Bohemia escucha al traductor, mientras el Embajador de Checoslovaquia (a la derecha) observa a los funcionarios universitarios, durante la visita que le hicieron al Rector de la UNAM.

INVESTIGADORES DE LA UNAM TRABAJAN PARA RESOLVER PROBLEMAS DE ALIMENTACION EN MEXICO

El Maestro en Ciencias Rafael Lamothe Argumedo, investigador del Departamento de Zoología del Instituto de Biología, ha realizado profundos estudios sobre la importancia de los peces como fuente de alimentación humana. Interrogado sobre este tema, declaró lo siguiente:

“Aunque la piscicultura en México se ha venido practicando en forma casi empírica, con base a la propagación de algunas cuantas especies de peces en zonas muy limitadas, es posible aumen-

tar ésta, estableciendo mayor cantidad de estanques de cultivo y mayor número de especies susceptibles de cultivarse; aprovechando para ello la capacidad productiva de los grandes ríos tropicales, lagos interiores, lagunas costeras y esteros, cuyas perspectivas son enormes y hasta ahora casi no aprovechables, por lo que se refiere a ciertas especies de peces como por ejemplo la “lisa”, moluscos como el “ostión” y crustáceos como el “langostino”.

"En países como México no preparados para el aumento de población humana, el problema de la alimentación es cada vez más grave. Los peces que constituyen una enorme fuente de proteínas para la alimentación humana no han sido debidamente aprovechados en ciertas regiones, debido principalmente a la alteración de las comunidades acuáticas naturales por la mano del hombre, ya sea por la creación de presas a lo largo de los principales ríos, o por la contaminación de arroyos, presas, lagos, que impiden el cultivo de especies comestibles; en años recientes se ha notado una disminución tal de la población natural de peces, que en algunas regiones del país se han extinguido y en otras están por extinguirse como sucedió con *Evarra eigenmanni*, *Evarra tlahuacensis*, *Chirostoma humboldtianum* en el Valle de México."

"Todo esto sin contar con la introducción de especies exóticas

en las comunidades naturales que compiten con las especies autóctonas con grandes desventajas especialmente cuando estas especies introducidas llevan diferentes tipos de parásitos.

"Otro de los factores importantes de la extinción de peces de agua dulce es la perforación de pozos, que disminuye notablemente el caudal de agua de los ríos subterráneos, lo que determina que los manantiales próximos se sequen y por lo tanto las especies de peces desaparecen.

"La protección de las comunidades acuáticas naturales como lugares de pesca y la creación de comunidades acuáticas artificiales para cultivo de especies de peces autóctonas o introducidas libres de parásitos, debe hacerse evitando el exceso de explotación respetando las vedas, regulando los métodos de pesca y usando el equipo adecuado; considerando desde luego el papel que juegan

los peces dentro del complejo ecológico de ciertas regiones, como parte de la cadena alimenticia de vertebrados y del hombre.

"Todo esto traería como consecuencia:

1. Evitar la erosión y por ende la conservación del suelo.
2. Aumento de la producción de alimento y como consecuencia el mejoramiento de la economía y la alimentación de zonas rurales.
3. Creación de fuentes de trabajo de la población rural, elevando el nivel de vida, evitando el hambre y la migración de la población rural a las grandes zonas urbanas.
4. Afluencia de turismo para la pesca deportiva en ciertas regiones debido al cultivo de especies como la "trucha", el sábalo, etc. y
5. Se evitaría la extinción de especies".

CENTRO DE ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS SEMANA CULTURAL ISRAELI

Presentada por el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras y el Instituto Cultural Mexicano Israelí, del 14 al 18 de Abril de 1975, en el auditorio del Centro, a las 17 hrs.

Lunes 14.— Apertura de la exposición de fotografía y carteles., conferencia:

"Israel, Trayectoria y Perspectivas"

Dr. Joseph Hodara

Martes 15.— Conferencia:

"Humor y cine israelíes"

Dr. Miguel Jusidman

Película:

"El policía distraído"

Miércoles 16.— Plática:

"El universitario en Israel"

Un israelí: Dr. Shimon Samuels

Una mexicana: Lic. Andrea Montiel

Jueves 17.— Conferencia:

"Herencia Judeo-española"

Mtra. Graciela V. de Samuels

"Cantos y Poesías Sefaradíes"

Conjunto de los Nodedim-Alberto Hazan

Viernes 18.— Clausura:

"La alegría del Shabbath"

Cantos y bailes de Israel

Conjunto Anajnu-ve Atem

Jardín interior de la Fac. de Filosofía y Letras



La Rectoría ofreció una comida al Ministro de Educación Checoslovaco, a la cual asistieron (de izq. a der.) los doctores Rubén Bonifaz Nuño y Valentín Molina Piñero; maestro Henrique González Casanova, licenciado Roger Díaz de Cosío, doctor Efrén C. del Pozo, y los Ingenieros Víctor Bravo Ahuja y Daniel Ruiz Fernández.

técnicas superiores más grandes de Checoslovaquia tienen sólo de 10 mil a 15 mil estudiantes cada una, pero subrayó que, en cambio, las instituciones están instaladas en todas las regiones del país.

"Su estructura", agregó, "corresponde a las diferentes ramas de la economía checoslovaca. Asimismo, las universidades desarrollan también el 50 por ciento de las investigaciones que ejecuta el estado".

Finalmente, resaltó la importancia que reviste el intercambio de experiencias y conocimientos

entre las universidades de México y de Checoslovaquia, no obstante las diferencias económicas y sociales que existen.

Después de la visita al Rector, en la que estuvieron presentes el doctor Valentín Molina Piñero, Secretario de la Rectoría; el doctor Josef Rutta, Embajador de Checoslovaquia en México; el doctor Jaroslav Kubrycht, Jefe del departamento de Relaciones Internacionales del Ministerio de Educación, y el doctor Enrique G. de León López, Director de Relaciones Educativas, Científicas y Culturales, de la Secretaría

de Educación Pública, el Ministro de Educación de Bohemia recorrió las instalaciones del Instituto de Ingeniería y visitó la torre de la Investigación Científica.

Por la tarde, intercambiaron impresiones e información con el doctor Rubén Bonifaz Nuño, Coordinador de Humanidades; el ingeniero Daniel Ruiz Fernández, Director General de Planeación; el maestro Henrique González Casanova, Presidente de la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza, y el doctor Valentín Molina Piñero, Secretario de la Rectoría.

PROGRAMA MAGISTER EN ADMINISTRACION EDUCACIONAL

La Universidad del Valle de Cali, Colombia, invita a egresados de la UNAM a participar en el Programa Magister en Administración Educacional, que se realizará en dicha ciudad, a partir del próximo mes de mayo.

Dicho programa pretende lograr los objetivos de: preparación de administradores para el sector educativo, a nivel de posgrado, que tengan capacidad de planificar, dirigir y evaluar las dimensiones físicas, económicas, burocráticas, académicas

y de relaciones humanas de un sistema educativo con criterio de eficiencia y sentido crítico innovador.

Asimismo, afrontar en la gestión de un sistema educativo los problemas de su funcionamiento institucional y hallarles soluciones adecuadas mediante la aplicación oportuna de las técnicas modernas resultantes del avance de la ciencia de la administración y organización de la educación y de las ciencias afines, entre otros objetivos.

El mencionado programa

tiene una duración de doce meses, en la modalidad de tiempo completo, y un costo aproximado de 12,500.00 pesos para estudiantes extranjeros.

Los interesados en este programa deberán llenar el formulario de solicitud de admisión; entregar fotocopia del Diploma Universitario; una copia de calificaciones de estudios universitarios; certificado sobre cargos desempeñados, certificado de salud; dos fotografías, y el envío de 125 pesos para inscripción.

EL CENTRO DE ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS
DE LA U.N.A.M.

CONVOCA A UN
CONCURSO DE CUENTO

que tendrá como único premio un VIAJE DE UN MES A FRANCIA

Consistente en un boleto de viaje redondo por avión, una estancia de 4 semanas en ciudad universitaria y una beca de estudios por este mismo período en la Alianza Francesa de París durante el período comprendido en Agosto o Septiembre.

Patrocinan: LA EMBAJADA DE FRANCIA y el INSTITUTO FRANCES DE AMERICA LATINA.
AIR FRANCE.
LA ALIANZA FRANCESA y el "COMITE D'ACCUEIL" (París).

B A S E S

- 1.— Ser mexicano de nacimiento radicado en la República, sin límite de edad, exceptuando a los directivos de instituciones de enseñanza oficiales o privados.
- 2.— La redacción del cuento deberá ser en francés.
- 3.— El tema es libre.
- 4.— El texto no debe ser menor de 10 cuartillas ni mayor de 15, escrito a máquina a doble espacio en tamaño carta.
- 5.— Deberá estar firmado con seudónimo. En sobre aparte, cerrado y lacrado, se consignarán muy claramente el nombre, domicilio y teléfono del autor, indicándose en el sobre el lema o seudónimo correspondiente.
- 6.— El original del texto será entregado personalmente o por correo, con seis copias, a la Secretaría General del C.E.L.E.
- 7.— El plazo máximo para la admisión de los trabajos vence el 2 de Junio de 1975. En caso de entrega por vía postal, se tomará en cuenta la fecha del sello del correo.
- 8.— Por el solo hecho de concursar, el autor cede todos sus derechos a las instituciones organizadoras. Los originales y las copias no serán devueltas.
- 9.— Las instituciones patrocinadoras estarán representadas por el siguiente jurado:
 - a) M. BERNARD SOUNY (Air France).
 - b) Profr. ANDRE JOB (IFAL).
 - c) Profr. ROBERT VINAS (Alianza Francesa).
 - d) Lic. SANTIAGO GARCIN (CELE).
- 10.— Los miembros del jurado emitirán un voto por escrito, seleccionando los tres mejores trabajos, y se reunirán con los autores en una plática previa sobre su obra; en base a esa entrevista se designará el triunfador.
- 11.— El resultado del concurso se publicará el 15 de Junio de 1975 por medio de Radio Universidad, la Gaceta Universitaria y un periódico de amplia circulación.
- 12.— En caso de que el vencedor no se presente en el C.E.L.E. antes del 1o. de Julio, el premio será atribuido al segundo laureado y en caso de no presentarse éste, antes del 10, el tercero de la lista obtendrá el premio.



CONFERENCIAS

La Dirección de la Facultad de Contaduría y Administración por medio de su Secretaría de Relaciones, participa su Primer Ciclo de Conferencias de 1975 de acuerdo al siguiente programa:

En coordinación con el Colegio de Contadores Públicos de México, A. C.

En coordinación con el Colegio de Licenciados en Administración de México, A. C.

15 DE ABRIL

EL CONTADOR PUBLICO Y SU PROYECCION SOCIAL.

C.P. ARTURO DIAZ ALONSO.

16 DE ABRIL

LA REFORMA ADMINISTRATIVA DEL GOBIERNO FEDERAL.

LIC. JOSE ROSOVSKY LEDESMA.

22 DE ABRIL

ACTIVIDADES PROFESIONALES DEL CONTADOR PUBLICO.

C.P. JORGE BARAJAS PALOMO.

23 DE ABRIL

EL LICENCIADO EN ADMINISTRACION Y LA TOMA DE DECISIONES.

L.A. JOSE A. ECHENIQUE.

29 DE ABRIL

EL CONTADOR PUBLICO Y LA AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS.

C.P. HUMBERTO MURRIETA NECOECHEA.

30 DE ABRIL

EL LICENCIADO EN ADMINISTRACION Y LAS ADECUACIONES FISCALES.

LIC. AUGUSTO FERNANDEZ AGARDI.

5 DE MAYO

EL CONTADOR PUBLICO Y LA ASESORIA FISCAL.

C.P. ARTURO LOMELIN.

7 DE MAYO

RELACIONES DE ONTOLOGICAS DEL LICENCIADO EN ADMINISTRACION.

L.A. SALVADOR SANCHEZ VAZQUEZ

13 DE MAYO

EL CONTADOR PUBLICO Y LA CONSULTORIA EN ADMINISTRACION.

C.P. Y LAE. RICARDO MORA MONTES.

14 DE MAYO

EL LICENCIADO EN ADMINISTRACION Y SUS ORGANISMOS PROFESIONALES.

L.A. VICTOR RUBIO RAGAZONI.

Coordinador: C. P. Alfredo Adam Adam

Lugar: Auditorio de la Facultad de Contaduría y Administración

Horario: 18 horas

ENTRADA LIBRE

"Por mi raza hablará el Espíritu"

Ciudad Universitaria, Abril de 1975.

INSTITUTO DE ASTRONOMIA

CONVOCATORIA

El Instituto de Astronomía, con fundamento en los artículos 20 a 23 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Ayudante de Investigador "B" de Tiempo Completo, en el área de Astronomía en el Infrarrojo con sueldo mensual de \$ 5,002.00, debiendo realizar viajes periódicos de observación al Observatorio Astronómico Nacional en la Sierra de San Pedro Mártir, B. C., según programas y de acuerdo con las siguientes

B A S E S

1. Haber acreditado la totalidad del plan de estudios de licenciatura de la carrera de Físico, o tener la preparación equivalente a juicio del Consejo Técnico de la Investigación Científica.
2. Tener un promedio no menor de 8 en los estudios realizados.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría del Instituto de Astronomía, Torre de Ciencias 2o. Piso, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de dicho concurso.

Ciudad Universitaria a 10 de marzo de 1975.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

DR. ARCADIO POVEDA
DIRECTOR

INSTITUTO DE ASTRONOMIA

CONVOCATORIA

El Instituto de Astronomía, con fundamento en los artículos 20 a 23 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Ayudante de Investigador "B" de Tiempo Completo, en el área de Astrofísica Relativista con sueldo mensual de \$ 5,002.00, debiendo realizar viajes periódicos de observación al Observatorio Astronómico Nacional en la Sierra de San Pedro Mártir, B. C. según programas y de acuerdo con las siguientes

B A S E S .

- 1.— Haber acreditado la totalidad del plan de estudios de licenciatura de la carrera de Físico, o tener la preparación equivalente a juicio del Consejo Técnico de la Investigación Científica.
- 2.— Tener un promedio no menor de 8 en los estudios realizados.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría del Instituto de Astronomía, Torre de Ciencias 2o. Piso, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de dicho concurso.

Ciudad Universitaria a 10 de marzo de 1975.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

DR. ARCADIO POVEDA
DIRECTOR

INSTITUTO DE FISICA CONVOCATORIA

EL INSTITUTO DE FISICA, con fundamento en los artículos 38, 42, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de INVESTIGADOR DE CARRERA TITULAR "A" DE TIEMPO COMPLETO, con un sueldo mensual de \$ 12,300.00, a contrato por un año en FISICA TEORICA, de acuerdo con las siguientes

B A S E S

- a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente prueba:

Formulación de un proyecto de investigación sobre FISICA TEORICA MOLECULAR.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente a la DIRECCION de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, 17 de marzo de 1975.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Dr. Jorge Flores Valdés
DIRECTOR

CONTRIBUCION DE LA UNAM PARA IMPULSAR LA ECONOMIA DE LAS ZONAS ARIDAS

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de investigadores y catedráticos de su Facultad de Química, participa en estudios de productos naturales y sintéticos que se realizan en el Centro de Investigación de Química Aplicada (CIQA) de Saltillo Coahuila, encaminados principalmente a la solución de problemas nacionales, en particular en las zonas áridas del país, así como a la formación de recursos humanos en los niveles técnicos, de maestría y doctorado.

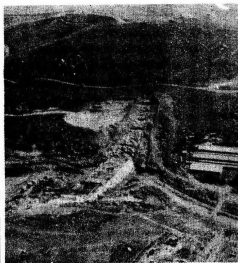
La UNAM coadyuvó con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para la creación del mencionado centro, mediante un convenio en que la institución se comprometió a:

1) Formular un programa en el que se incluyen los proyectos de investigación que a continuación se indican: **GUAYULE.** (Arbusto que produce hule y que se encuentra en grandes cantidades en algunas partes de las zonas áridas del país). El proyecto de industrialización del Guayule ha cubierto la etapa de desarrollo del proceso extractivo. La investigación que a diferentes niveles se tiene programada, cubre aspectos importantes en cuanto al análisis detallado del hule, de algunos

de sus comportamientos químicos, físicos, etcétera.

GOBERNADORA. (Planta que también se produce en las zonas áridas y de la que se pueden extraer resinas y antioxidantes). La investigación sobre la utilización de la Gobernadora, comprende la evaluación de resinas y antioxidantes, así como el establecimiento de métodos extractivos industriales.

Paralelamente a las actividades de investigación se realiza un programa académico, con el objeto de formar estudiantes; además, cumple con otra función importante del CIQA, que es la de promover al acercamiento y colaboración con instituciones afines regionales; el programa abarca desde la reali-



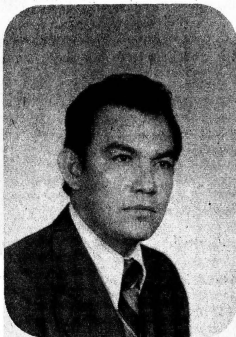
zación de seminarios intra e interinstituciones, hasta el ofrecimiento de cursos cortos sobre temas relacionados mediante la participación de investigadores de la UNAM y otros centros de investigación, previo acuerdo con nuestra Casa de Estudios a través de la Facultad de Química.

II. Aportación de investigadores y personal académico al CIQA.

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de su Facultad de Química, comisionó para el desarrollo del programa previo a la creación del CIQA, al doctor Enrique Campos López, profesor de la División de Estudios Superiores.

La UNAM recomendó a los doctores Helio Flores y Elvira Santos, que colaboren en los trabajos de investigación de CIQA durante sus respectivos años sabáticos.

Por otra parte, la Facultad de Química, a solicitud del CIQA, proporciona profesores que no estén impartiendo cátedra en la UNAM para impartir cursos cortos; asimismo, tiene asignados becarios en ese organismo coahuilense para desarrollar los programas de investigación específicos.



Licenciado Andrés Peralta Santamaría, nuevo Director Auxiliar del plantel Justo Sierra (3) de la Escuela Nacional Preparatoria.

GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Lic. Sergio Domínguez Vargas
Secretario General

Ing. Javier Jiménez Esprú
Secretario General Auxiliar

Dr. Valentín Molina Piñero
Secretario de la Rectoría

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes en periodos de clases y los miércoles durante exámenes y vacaciones parciales.

Publicada por la Dirección General de Información.

110. Piso de la Rectoría.

C.U. México 20, D.F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940.